



BIENESTAR



FAIS

FONDO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 18:06 horas del día 20 del mes de Diciembre del año 2022 en la localidad de San Diego Cuicatpáztco, del municipio México, de la entidad Michoacán, se encuentran reunidos: José Guadalupe Cortes Ortega, quien ostenta el cargo de Director de Obras Públicas, Planeación y Urbanismo en calidad de la instancia ejecutora, así como

el Comité de participación social integrado por:

- el/la C. Leonel Vargas Cordova
- el/la C. Marcelo Garcia Torres
- el/la C. Genaro Zerco Vargas
- el/la C. Adela Guzman Vargas
- el/la C. Ubaldo Jesus Zerco Bruchista

para celebrar la entrega-recepción de la obra: construcción de Tachto en Area de Impartición de Educación Financiera en Escuela Primaria en México localid de San Diego Cuicatpáztco conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>Proyecto de Tachto en Area de Impartición de Educación Financiera en Escuela Primaria en México localid de San Diego Cuicatpáztco</u>		
Número de folio	<u>343030</u>		
Dirección o ubicación	<u>Escuela Primaria de San Diego Cuicatpáztco</u>		
Municipio	<u>México</u>		
Localidad	<u>San Diego Cuicatpáztco</u>		
Entidad	<u>Michoacán</u>		
Monto invertido	<u>\$1,100,000</u>		
Período de ejecución	Fecha de inicio: <u>(19 / 11 / 22)</u>	Fecha de conclusión: <u>(15/12/22)</u>	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 13:30 horas del día 20 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022**  
**ANEXO 4**



**ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MADERO**



*[Signature]*  
PERSONA FUNCIONARIA PÚBLICA  
SECRETARÍA DE BIENESTAR  
OPRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN  
2021-2024

**RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

*[Signature]*  
Presidente(a) del Comité de  
Participación Social

*[Signature]*  
Secretario(a) del Comité de  
Participación Social

*[Signature]*  
Vocal del Comité de  
Participación Social

*[Signature]*  
Vocal del Comité de  
Participación Social

*[Signature]*  
Vocal del Comité de  
Participación Social

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

